



Universidad de Valladolid

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO EN COMISIÓN DE SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA. ARTÍCULO 23 DEL CONVENIO COLECTIVO.

- ❖ **PUESTO DE TRABAJO:** Operador de Informática. 02000BC - LOGI492
 - ❖ Complemento de Informática: INF.
- ❖ **CENTRO:** Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- ❖ **TITULACIÓN REQUERIDA:** La propia para el acceso a la Categoría Laboral.
- ❖ **FUNCIONES:** Las propias de la Categoría Laboral.
- ❖ **REQUISITOS:** Personal Laboral fijo de la Universidad de Valladolid de la Categoría de Operador de Informática.

Se abre el plazo de **cinco días hábiles** para solicitar a esta Gerencia una comisión de servicios al puesto vacante de Operador de Informática de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Convenio Colectivo y en el acuerdo de la Comisión Paritaria.

En Valladolid, fecha de firma electrónica. El Gerente. Julio Ignacio García Olea.

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en esta resolución se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Código Seguro De Verificación:	KPqiD4+/aAFueWZ6mSpZYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	22/01/2021 14:46:32	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=KPqiD4+/aAFueWZ6mSpZYA==			